



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 1 de setiembre de 2020

Dictamen N°63 2020/2021

Expediente N° 20-6252

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la ratificación en la aprobación de la Cámara de Senadores** respecto al Proyecto de Ley “**QUE INCORPORA LOS GASTOS SOCIO AMBIENTALES DE LAS ENTIDADES BINACIONALES ITAIPÚ Y YACYRETÁ – LADO PARAGUAYO, AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N°1.308 de fecha 20 de agosto de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Amado Florentín
Fernando Lugo
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión